

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

En el municipio de Sabinas Hidalgo, N. L., siendo las diecisiete horas del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Escobedo número 455 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Guadalupe Villanueva Rodríguez, Consejera Presidenta; C. Abiel Elías Rodríguez Banda, Consejero Secretario; C. Laura Esthela Elizondo Guerra, Consejera Vocal; así como el C. Héctor Hugo Alcorta Viejo, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Pablo A De Los Santos González, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Emiliano Contreras Duarte, representante propietario del Partido Verde Ecologista De México; C. Cesar De Los Santos Salazar, representante propietario del Partido del Trabajo; C. Alejandro Mercado Serna, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. José Magdaleno García Alemán, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE)

por parte de la Comisión Estatal Electoral; 9. Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el Instituto Nacional Electoral extendió la fecha para la recepción de solicitudes de las personas interesadas en participar en la convocatoria mencionada, hasta el siete de mayo; por lo que, conforme lo anterior, el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el 7 de mayo de dos mil veintiuno, informando que el registro de las solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del INE, ante la Comisión Estatal Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página

Benito Flores

Fidei

26

(Signature)

(Signature)

<https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, la Consejera Presidenta informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta solicitó al Consejero Secretario que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, a lo que el Consejero Secretario informó, que a la fecha de la sesión no se presentaron sustituciones correspondientes al municipio. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se llevarán a cabo 2 simulacros

más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, la Consejera Presidenta informo, que el debate municipal se llevó a cabo en fecha dieciocho de abril, a las 11:00 horas, en el Centro Social y Cultural Sabinas Hidalgo, habiendo asistido, un total de cinco candidatas y candidatos de los seis postulados para nuestro municipio, desarrollándose el mismo de una manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera Presidenta informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el veintiséis al treinta de abril del presente año. Por otra parte, informó que en fecha veintidós de abril del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el acuerdo por el que se resuelve la emisión de la segunda convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el proceso electoral local 2020-2021; para los municipios donde no fue recibido un número suficiente de registros para contar con una lista de reserva, mencionando que la etapa de registro de dicho personal será entre el veintisiete de abril al dos de mayo del presente año, y a las personas registradas se les aplicará un examen de conocimientos, para posteriormente pasar a una etapa de entrevista, y una vez finalizadas dichas etapas, el nueve de mayo se publicarán los resultados

Guadalupe

Roberto
Roberto
Roberto

[Handwritten marks]

de las personas que fueron seleccionadas. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando las siguientes fechas presentadas por el Partido Acción Nacional donde se llevaron a cabo las siguientes mesas de trabajo: se presentó una solicitud, el día diecisiete de abril del año en curso, donde el Partido Acción Nacional, anuncio la realización de su caminata y pegoteo en apoyo al candidato , donde iniciaría en calle Porfirio Díaz, esquina con Niños Héroes y terminaría en su comité de campaña, ubicado sobre Carretera Nacional; el día diecinueve de abril del presente año se realizó la mesa de trabajo ubicada en Francisco de la Calancha número 420 en Col. Hacienda Larraldeña; en fecha veinte de abril, se realizó una mesa de trabajo ubicada en la Plaza de la colonia Las Misiones; el día veintiuno de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la calle Hacienda Santa Cruz ubicada en la colonia Santa Cruz; el día veintidós de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la calle Abraham Flores Garza en la colonia Plaza Mirador; el día veintiséis de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la calle Francisco de la Calancha número 420 en Col. Hacienda Larraldeña; el día veintisiete de abril se realizó nuevamente una mesa de trabajo ubicada en calle Francisco de la Calancha número 420 en Col. Hacienda Larraldeña. Se informó que en fecha dieciséis de abril del 2021 se presentó solicitud por parte del Partido Movimiento Ciudadano, señalando que se haría su caminata y pegoteo, en apoyo al candidato, empezando en la calle Juárez y terminando en su Comité de Campaña ubicado sobre Carretera Nacional; asimismo en fecha veinte de abril del 2021 se presentó aviso por parte del Partido Movimiento Ciudadano, señalando que se haría una visita domiciliaria en el parque de la colonia Eloy Treviño, con un total de 50 personas aproximadamente. Se informaron las siguientes fechas presentadas por el Partido Redes Sociales Progresistas, donde se llevaron a cabo las siguientes mesas de trabajo; el día diecinueve de abril del presente año se realizó una mesa de trabajo ubicada en calle Ignacio Allende s/n, en Colonia Miguel Hidalgo; el día diecinueve de abril de 2021, el Partido Redes Sociales Progresistas, presento una

protesta en contra del Partido Acción Nacional, señalando el mal uso de sus simpatizantes, al no respetar el acuerdo de periferia durante el transcurso del debate entre candidatas y candidatos a la Presidencia Municipal de Sabinas Hidalgo, tal protesta fue remitida a la Comisión Estatal Electoral; el día veinte de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la plaza pública en calle Simón Bolívar s/n, en Colonia Enrique Lozano; el día veintiuno de abril se realizó una mesa de trabajo en la plaza pública, ubicada en calle Gilberto Garza en la Colonia Leopoldo González; el día veintitrés de abril se realizó una mesa de trabajo en la plaza pública, ubicada en calle Cerro de Picachos, en la colonia Picachos; el día veintiséis de abril se realizó mesa de trabajo en la plaza pública de la colonia Eulogio Reyes ubicada en calle Margarito González entre Fernando García Villarreal y Filiberto Cantú; el día veintisiete de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la colonia Eloy Treviño; el día veintiocho de abril se realizó una mesa de trabajo ubicada en la plaza pública de la colonia Juárez, en calle Mateo Alcorta y Guadalupe Pérez. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día trece de mayo de dos mil veintiuno a las diecisiete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Haciendo uso de la palabra el C. Alejandro Mercado Serna representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano pregunta si hubo algún movimiento respecto al número de las casillas en el municipio, a lo que la Consejera Presidenta respondió que actualmente no tienen información respecto al número de casillas confirmadas y que se haría la petición de la lista de padrón electoral. Haciendo nuevamente uso de la palabra el C. Alejandro Mercado Serna representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta sobre las condiciones físicas de las escuelas donde estarían ubicadas las casillas electorales, a lo que la Consejera Presidenta respondió que ese dato lo tiene el INE y que es el

órgano encargado de esa situación junto con la Secretaria de Educación Pública; asimismo el C. Cesar De Los Santos Salazar representante propietario del Partido del Trabajo, pregunta si existe un tiempo determinado para la entrega de los paquetes electorales el día de la jornada, a lo que la Consejera Presidenta responde que no existe tiempo determinado para la entrega, que depende de la capacitación de los SE y CAES el día de la jornada electoral. Asimismo, los representantes de los partidos políticos hicieron constar su inconformidad al acontecimiento por parte de los simpatizantes del Partido Acción Nacional al término del debate municipal, donde se argumenta que sintieron un riesgo para sus candidatos e invitados, aclarando que presentarían la protesta pertinente, para tal efecto evitar nuevamente un acontecimiento con dicha magnitud. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con nueve minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Abiel Elías Rodríguez Banda, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

C. Guadalupe Villanueva Rodríguez
Consejera Presidenta

C. Abiel Elías Rodríguez Banda
Consejero Secretario

C. Laura Esthela Elizondo Guerra
Consejera Vocal

C. Héctor Hugo Alcorta Viejo
Consejero Suplente

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido
Verde Ecologista de México